

SELLO CUARTO PARA LOS AÑOS NOVENO Y DECIMO DE LA  
LIBERTAD, MIL CCECCIENTOS DIEZ Y CCECY MIL CCECCIENTOS  
DIEZ Y NUEVE.



Al Sr. D. Juan Manuel de Larrazaga M. C. Ord. de No. 607 de  
esta Ciudad, y su jurisdiccion V. a

Por quanto en este dia, se ha remitido al hos-  
pital de Velazco, a Nicolas Vera, con tres heridas,  
indicandose haberlas recibido en las inmedia-  
ciones de la Pulp. de San Marcos Fernandez, por un  
Tapeters nombrado Luis, dijo su Señoria deira  
mandar y irando se proceda a formar el  
correspondiente sumario, en averiguacion  
del echo, principiandose, por la declarac. del  
herido, p. lo q. se comete al Sr. Aguacilista  
yor, asociado del Actuario de Semana, inte-  
rogandole, quien lo hizo, con q. arma, en  
que parage, por q. causa, a q. ora, el dia,  
el Arma, y quienes pueden dar razon, q. se  
haya saber al Cirujano de Dho hospital, re-  
mita inmediatamente a este Jurgado una  
Certificacion del Estado, numero, calidad, y  
seguridad de heridas, y clase de arma, con  
q. hayan sido echos dandose cuenta imme-



Dictam. para determinar lo q. convenya  
que por este su Auto caveria el proceso asi  
lo proveyo, mando, y firmo S. S. de que  
doy fe En Buenos Ay. a veinte y siete  
E. del mes de Julio de mil ochocientos diez y nueve  
M. Larrazaga

Mando y firmo el auto que antecede el Sr.  
Alcalde de primer voto en Buenos Ay. que  
en el día de la fecha = P. E. L. M. de la semana =

Marmel de Larrea  
En. p. n. o. =

Yo el A.

En Buenos Ay. a veinte y siete de Julio de mil  
ochocientos diez y nueve: Yo el Alguacil mayor de  
Ciudad asociado del intracrito E. que dice de la semana  
por el numerario D. Narciso de Zambrana, en cumpli-  
miento de lo mandado fui al Hospital de Belen, y lo-  
crite del Enfermero mayor por el el periodo que la  
menciona, y señalé un hombre que se hallaba en la  
Cama n.º 1 - al qual pregunté antecedendo la reconven-  
cion de que dije verdad en lo que se le interrogare, lo  
que prometió como cellama, de donde es natural, o  
vecin, que estado y ejercicio tiene, quien lo hizo, don-  
de y por que causa on la presume, y con que cellama, es  
que parase, que día y hora, dijo: Llamame Nicola  
Vera, natural de Patamarca, de estado soltero y  
oficio Peon de trabajo conchabado al presente con  
D. Bartolo Martinez; que lo hizo en el cortado  
derecho con tres puntalada, de Cuohillo un hien-  
bre de Oficio Zapatero llamado Lino, que ignora  
el apellido, y donde mora en esta ciudad, pero  
que lo conoce mucho de vista; que el motivo